

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

Código:ALC.FTIS.18
Ver: 01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

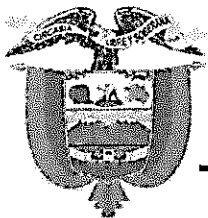
Fecha del informe:	Día:18	Mes: 12	Año: 2025
Número de informe	04		

f1. Identificación	Tipo de contrato:	Prestación de servicios	x	Otro		¿Cuál?	MC - SUMINISTRO-003-2025	
	Contratista:	INGCOPRINT SAS					Fecha de suscripción del contrato:	7 de mayo del 2025
							Fecha de acta de inicio	7 de mayo del 2025
	Tipo de identificación: *	CC	CE	PA	NIT x	Número:	900709462-9	
	Objeto del contrato:	CONTRATO DE SUMINISTROS DE EQUIPOS MEDIANTE EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL (OUTSOURCING) DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, SCANNER INCLUYENDO REPUESTOS, INSUMOS, TONER, SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDÍO.						
	Tipo de Modificación	Adición		Prórroga		Otro		¿Cuál?
Número y Fecha de suscripción del modificadorio:								

*CC: Cédula de ciudadanía/ CE: Cédula de extranjería/PA: Pasaporte/NIT: Número de identificación tributaria
2. Información Financiera.

Valor del contrato: (Letras y números)		VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000 M/CTE) Monto agotable o hasta agotar presupuesto					\$20.000.000		
CDP		CRP		NOMBRE DEL PROYECTO			Valor (\$)		
Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 212 de fecha 21 febrero del 2025		Certificado de Registro Presupuestal Nro. 409 de fecha 07 de mayo del año 2.025		N/A			\$20.000.000		
Código presupuestal	Fuente	Sector	Programa	producto	CPC	política	BPIIN	Valor	
2.1.2.02.01.003	1.2.1.0.00	N/A	N/A	N/A	389998	N/A	N/A	\$20.000.000	
Valor de la adición: (Letras y números)		OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE					\$8.000.000		
CDP		CRP		NOMBRE DEL PROYECTO			Valor (\$)		
Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 1067 del 28 de octubre de 2025		Certificado de Registro Presupuestal Nro.1218 del 06 de noviembre de 2025		N/A			\$ 8.000.000		
Código presupuestal	Fuente	Sector	Programa	producto	CPC	política	BPIIN	Valor	
2.1.2.02.01.003	1.2.4.3.04	2.1.2.02.01.003	N/A	N/A	3899998	0	0	\$8.000.000	
CONTROL DE PAGOS									
Informe No.		Vr/Contrato (\$)		Valor Ejecutado (\$)			Valor por Ejecutar (\$)		
1		\$20.000.000		\$ 6.680.000			\$ 13.320.000		

Administración 2024 -2027
Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar
Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32
www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

Código:ALC.FTIS.18
Ver. 01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

2		\$6.910.000	\$ 6.410.000				
3		\$6.120.000	\$290.000				
ADICION 001		\$8.000.000					
4	\$28.000.000	<table border="1"> <tr> <td align="center">RP 409</td> <td align="center">\$290.000</td> </tr> <tr> <td align="center">RP 1218</td> <td align="center">\$4.650.000</td> </tr> </table>	RP 409	\$290.000	RP 1218	\$4.650.000	\$3.350.000
RP 409	\$290.000						
RP 1218	\$4.650.000						
Valor por pagar con el presente informe: (Letras y Números)			CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.940.000)				
Periodo del informe:		Octubre - Noviembre	2				

3. Descripción de actividades

INFORME DE ACTIVIDADES

Después de revisado el Informe de Actividades presentado por el Contratista, se puede concluir que viene cumpliendo a cabalidad con las obligaciones establecidas en el Contrato en el periodo indicado, toda vez que presenta los siguientes productos:

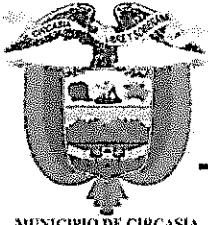
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	EVIDENCIA	FORMATO DE LA EVIDENCIA	
			DIGITAL	FÍSICO
1. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a suministrar mediante el sistema de proveeduría integral (outsourcing) de impresión, fotocopiadoras, scanner incluyendo repuestos, insumos, tóner, servicio de soporte técnico, mantenimiento y administración de los equipos, de acuerdo a las características técnicas exigidas en los Estudios Previos, Estudios del Sector, Invitación Pública y el Contrato y/o comunicación de aceptación de oferta, tales suministros deberán ser entregados en las instalaciones del CAM del Municipio de Circasia Quindío a través del funcionario encargado de ejercer la Supervisión vigilancia y control o quien este delegue.	<p>El contratista cumplió con el suministro de los siguientes elementos, de acuerdo a las necesidades requeridas en cada una de las dependencias de la Administración Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Toner nuevo W1360X (1) Toner nuevo CF230A (1) Tarros de tinta negra EPSON 544 (3) Recarga toner HP CF226X (3) Recarga toner HP W1330X (1) Recarga toner HP CE285A (1) Mantenimiento HP LASER JET M426FDW (1) Outsourcing (6) <p>La entrega de los elementos se efectuó en las instalaciones designadas, a través del funcionario encargado de la supervisión, vigilancia y control, o de su delegado.</p> <p>De acuerdo con las necesidades específicas de cada dependencia, se suministraron los elementos anteriores.</p>	<p>1. Se anexa factura FVE-207</p> <p>2. Se anexa planilla de distribución de cada dependencia (4)</p> <p>3. Se anexa Remisiones: (4) 2513 2514 2515 2516</p>		X
2. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a suministrar mediante el sistema de proveeduría integral (outsourcing) de impresión, fotocopiadoras, scanner incluyendo repuestos, insumos, tóner, servicio de soporte técnico, mantenimiento y administración en adecuadas condiciones de calidad y con cumplimiento de todas las normas que rigen la materia, en especial los impuestos aduaneros o de	<p>El contratista brindo el suministro mediante el sistema de proveeduría integral (outsourcing) impresoras multifuncionales, por necesidad de algunas dependencias de la administración municipal.</p>	<p>Se anexa factura FVE-207</p>		X

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 - 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

Código:ALC.FTIS.18
Ver. 01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

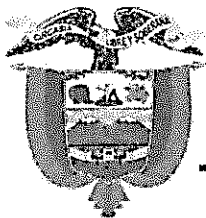
<p>importación si es del caso, garantizando que los bienes objeto de suministro se encuentren libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación del contrato.</p>			
<p>3. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a realizar la recarga de los TONERS en adecuadas condiciones de calidad y con cumplimiento de todas las normas que rigen la materia, garantizando que sean compatibles con el dispositivo para el cual se requieren, que se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento y que no tienen eventuales vicios de calidad, fabricación, montaje e interconexión, que impidan su óptima utilización y su funcionamiento idóneo y eficaz.</p>	<p>Durante este periodo el contratista cumplió con la recarga de los siguientes elementos, de acuerdo a las necesidades requeridas en cada una de las dependencias de la Administración Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recarga toner HP CF226X (3) • Recarga toner HP W1330X (1) • Recarga toner HP CE285A (1) 	<p>Se anexa factura FVE-207</p>	<p>X</p> <div style="border: 1px dashed black; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 20px auto;">3</div>
<p>4. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío, a brindar soporte técnico con un tiempo de respuesta no mayor a CUATRO (4) HORAS, para atender todos los requerimientos o resolver las problemáticas de funcionamiento de los cuatro (4) equipos o máquinas de impresión determinados en las características o especificaciones técnicas, sin costo adicional para la Entidad, ello cada vez que sea solicitado por el Supervisor(a) del contrato.</p>	<p>Durante este periodo no se brindó soporte técnico.</p>	<p>N/A</p>	
<p>5. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a garantizar que las tintas y tóner nuevos originales objeto del contrato son compatibles con el dispositivo para el cual se requieren, que se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento y que no tienen eventuales vicios de calidad, fabricación, montaje e interconexión, que impidan su óptima utilización y su funcionamiento idóneo y eficaz.</p>	<p>El contratista suministró Tóners nuevos, tanto originales como compatibles, adecuados para los dispositivos requeridos. Los insumos se entregaron en perfectas condiciones, garantizando su correcto funcionamiento y adecuada utilización.</p> <p>La entrega se realizó en las instalaciones designadas, a través del funcionario encargado de ejercer la supervisión, vigilancia y control, o de la persona que este delegue.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toner nuevo W1360X (1) • Toner nuevo CF230A (1) • Tarros de tinta negra EPSON 544 (3) • Recarga toner HP CF226X (3) • Recarga toner HP W1330X (1) • Recarga toner HP CE285A (1) • Mantenimiento HP LASER JET M426FDW (1) • Outsourcing (6) 	<p>1. Se anexa factura FVE-207</p>	<p>X</p>

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 - 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO

NIT: 890.001.044-8

Código:ALC.FTIS.18

Ver: 01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

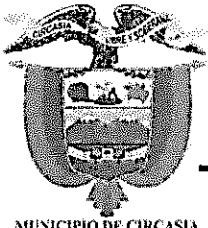
<p>6. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a garantizar que las tintas y tóner nuevos originales que resulten dañados o en mal estado, deberán ser garantizados sin costo adicional para la Entidad. Con un tiempo de respuesta máximo de un (01) día hábil contado desde el momento que se efectúe la solicitud por parte del supervisor del contrato.</p>	<p>El contratista suministró tóners nuevos, tanto originales como compatibles, adecuados para los dispositivos requeridos, garantizando su correcto funcionamiento y adecuada utilización.</p> <p>Durante el periodo, no se reportaron Tóners en mal estado ni fallas en su funcionamiento.</p>	<p>Se anexa factura FVE-207 y planilla de distribución de cada dependencia (4)</p>		
<p>7. El contratista deberá asumir por su cuenta, sin costo adicional para la entidad, los gastos de transporte de los elementos requeridos por la entidad y las demás erogaciones que se generen para la entrega de estos productos al lugar de ejecución y entrega, a través del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales, el contratista asumió por su cuenta y sin generar costos adicionales al municipio de Circasia, los gastos de transporte de los elementos requeridos. Asimismo, cubrió las demás erogaciones necesarias para garantizar la entrega oportuna de los productos en el lugar de ejecución correspondiente.</p> <p>La entrega se realizó a través del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control del contrato, conforme a lo estipulado.</p>	<p>Se anexa factura FVE-207 y planilla de distribución de cada dependencia (4)</p>		4
<p>8. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a mantener los precios unitarios de cada uno de los ítems, frente al suministro, conforme a las características técnicas que haya determinado en su oferta económica, ello, hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato. Cualquier cambio al respecto, deberá estar aprobado por la Entidad.</p>	<p>El contratista ha asumido el compromiso de mantener los precios unitarios establecidos para cada uno de los ítems relacionados con el suministro, conforme a las características técnicas definidas en su oferta económica.</p> <p>Este compromiso se mantendrá vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato. Cualquier modificación en los precios unitarios deberá contar con la aprobación previa y expresa del Municipio de Circasia, Quindío.</p>	<p>Se anexa factura con la descripción de cada elemento https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8049820&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> <p>https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_resumen.aspx?idc=10912478</p>		x
<p>9. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a informar oportunamente cualquier irregularidad que se presente respecto del desarrollo del suministro de elementos objeto del presente contrato, para facilitar la adopción oportuna de las medidas indispensables frente a una contingencia especial.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, no se evidenciaron irregularidades por parte del contratista en la entrega de los suministros.</p>	<p>N/A</p>		

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

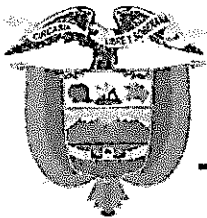
Código:ALC.FTIS.18
Ver. 01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

<p>10. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a mantener vigentes todas las garantías o pólizas que amparen el contrato suscrito con la Entidad, si las mismas se llegaren a exigir, ello, conforme a los tipos de amparos y requisitos de: porcentajes, vigencias y cuantías, exigidos por la Entidad.</p>	<p>El contratista presento al municipio de Circasia Quindío las pólizas vigentes y garantías que amparen el contrato suscrito con la Entidad, con los amparos, requisitos, porcentajes, vigencias y cuantías exigidos por la Entidad.</p> <table border="1" data-bbox="641 518 1128 642"> <thead> <tr> <th rowspan="2">AMPARO</th> <th rowspan="2">VALOR ASEGURADO</th> <th colspan="6">VIGENCIA</th> </tr> <tr> <th colspan="2">DESDE</th> <th colspan="2">HASTA</th> <th colspan="2"></th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th>ANO</th> <th>MES</th> <th>DIA</th> <th>ANO</th> <th>MES</th> <th>DIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>\$ 2.000.000</td> <td>2025</td> <td>05</td> <td>06</td> <td>2025</td> <td>06</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DEL SERVICIO</td> <td>\$ 2.000.000</td> <td>2025</td> <td>05</td> <td>06</td> <td>2025</td> <td>06</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES</td> <td>\$ 2.000.000</td> <td>2025</td> <td>05</td> <td>06</td> <td>2025</td> <td>06</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA						DESDE		HASTA						ANO	MES	DIA	ANO	MES	DIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.000.000	2025	05	06	2025	06	30	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 2.000.000	2025	05	06	2025	06	30	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 2.000.000	2025	05	06	2025	06	30	<p>Se anexan pólizas en forma física reposando en el expediente contractual.</p> <p>https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto/resumen.aspx?idc=10912478</p>	
AMPARO	VALOR ASEGURADO			VIGENCIA																																													
		DESDE		HASTA																																													
		ANO	MES	DIA	ANO	MES	DIA																																										
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.000.000	2025	05	06	2025	06	30																																										
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 2.000.000	2025	05	06	2025	06	30																																										
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 2.000.000	2025	05	06	2025	06	30																																										
<p>11. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío atender las recomendaciones y/o sugerencias que este le efectúe, por intermedio del funcionario designado para ejercer la supervisión, vigilancia y control del contrato de: SUMINISTRO, para la correcta y eficaz ejecución de este.</p>	<p>El contratista durante la ejecución del contrato de Suministro, ha atendido de manera oportuna las recomendaciones y/o sugerencias realizadas por el Municipio de Circasia, a través del funcionario designado para ejercer la supervisión, vigilancia y control del contrato.</p> <p>El contratista atiende las recomendaciones y sugerencias realizadas por el funcionario responsable de la supervisión, vigilancia y control del contrato de suministro, para asegurar su correcta ejecución.</p>	<p>3. Se anexa Remisiones: (4) 2513 2514 2515 2516</p>	<div style="border: 1px dashed black; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">5</div>																																														
<p>12. El contratista se obliga con el Municipio de Circasia Quindío a sufragar los gastos de salarios, prestaciones sociales y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que vincule para cumplir con el objeto del contrato y las obligaciones que asuma con la suscripción de este, el cual estará a cargo exclusivo de éste, por ende, el municipio no posee ningún vínculo laboral con dicho personal.</p>	<p>En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista ha asumido de manera exclusiva los gastos relacionados con salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y demás erogaciones derivadas del personal vinculado para la ejecución del objeto contractual.</p> <p>Durante el periodo supervisado, se verificó que dichos compromisos han sido cumplidos por el contratista, incluyendo el pago oportuno de la planilla de seguridad social. Se resalta que este personal no tiene ningún vínculo laboral con el Municipio de Circasia Quindío, por lo cual toda relación contractual y responsabilidad recae exclusivamente sobre el contratista.</p>	<p>Se anexa planilla de seguridad social Nro.9495446340</p>	x																																														
<p>13. Una vez terminado el plazo de ejecución del contrato el contratista se obliga acudir al requerimiento que le realice la Entidad para llevar a cabo la liquidación del contrato, ello en los términos que establece el Artículo 60 de la Ley 80 del año 1.993, como también el Artículo 11 de la Ley 1150 del año 2.007.</p>	<p>Esta actividad se realiza una vez finalice el contrato.</p>	<p>N/A</p>																																															

4. Verificación aportes al Sistema Integral de Seguridad Social

Valor para pagar y base de liquidación	Ingreso base de cotización 40%	Aporte a Salud 12,5%	Aporte Pensión 16%	Aporte Riesgos Laborales 0,522%	Total a pagar
Periodo cotizado:	2025 noviembre		Fecha de pago:	2025-12-05	

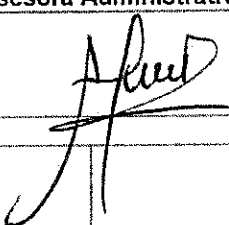



MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

Código:ALC.FTIS.18
Ver: 01 Fecha: 15 feb. 2022

MUNICIPIO DE CIRCASIA

INFORME DE SUPERVISION

Planilla	No.	Valor pagado:			
		Salud diciembre	Pensión noviembre	Riesgos Laborales octubre	Total, Pagado octubre
9495446340	noviembre	\$114.000	\$455.600	\$ 15.000	\$584.600
Por lo anterior, se concluye que se puede dar inicio al trámite de pago de conformidad con la cláusula de pago determinada en el Contrato.					
5. Información del supervisor					
Nombre del Supervisor:	SANDRA MILENA DIAZ MORALES				
Cargo:	Asesora Administrativa				
Firma:					
6. Apoyo a la supervisión					
Elaboró:					
Fecha de entrega:	18 de diciembre de 2025				

6

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar
Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32
www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

7ea8f146ccf55f559b196989f36c86cf5f3d0086614f440068fb2fd71aace5aa01bb8ca3a7720b7ac1a6f6830f8bab71

Número de Factura: FVE-207

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 12/12/2025

Medio de Pago: Efectivo

Fecha de Vencimiento: 11/01/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGCOPRINT SAS

Nombre Comercial: INGCOPRINT SAS

Nit del Emisor: 900709462

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Quindío

Régimen Fiscal: O-47

Municipio / Ciudad: Armenia

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: BRR CIUDADELA EL SOL MZ A CA 4

Actividad Económica: 8219

Teléfono / Móvil: 3044430410

Correo: ingcoprint@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CIRCASIA

País: Colombia

Tipo de Documento: NIT

Departamento: Quindío

Número Documento: 890001044

Municipio / Ciudad: Circasia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Dirección: CR 14 6 37

Régimen fiscal: R-99-PN

Teléfono / Móvil: 7584024

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Correo: AUXADMINISTRATIVA@CIRCASIA-

QUINDIO.GOV.CO

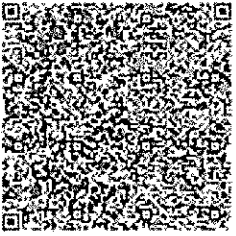
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	ALCCIR THP136X	TONER NUEVO ORIGINAL HP W1360X	NIU	1,00	\$ 252.100,84	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 47.899,16	19,00			\$ 252.100,84
2	ALCCIR THP30A	TONER NUEVO ORIGINAL HP CF230A	NIU	1,00	\$ 84.033,61	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.966,39	19,00			\$ 84.033,61
3	ALCCIR TES44	TINTA ORIGINAL EPSON 544	NIU	3,00	\$ 58.823,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 33.529,41	19,00			\$ 176.470,59
4	ALCCIR RHP26X	RECARGA TONER HP CF2 26X	NIU	3,00	\$ 151.260,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 86.218,49	19,00			\$ 453.781,51
5	ALCCIR RHP1360	RECARGA TONER HP W1 330X	NIU	1,00	\$ 42.016,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.983,19	19,00			\$ 42.016,81
6	ALCCIR RHP85A	RECARGA TONER HP CE2 85A	NIU	1,00	\$ 33.613,45	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.386,55	19,00			\$ 33.613,45
7	ALCCIR MIHP426	MANTENIMIENTO HP LAS ER JET M426FDW	NIU	1,00	\$ 84.033,61	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.966,39	19,00			\$ 84.033,61
8	ALCCIR OUTIM	OUTSOURCING IMPRESO RAS MULTIFUNCIONALES	NIU	6,00	\$ 504.201,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 574.789,92	19,00			\$ 3.025.210,08

Notas Finales

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE PERTENECEMOS AL "RST" REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
 Línea de negocio: REALIZAR RESPECTIVO PAGO A INGCOPRINT CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 865-883259-13

Datos Totales



Documento generado el:
12/12/2025 10:54:25
Documento validado por la
DIAN:
12/12/2025 10:54:26
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4151260,5
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4151260,5
IVA	788739,5
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	788739,5
Total neto factura (=)	4940000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 4940000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4.151.260,50
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.151.260,50
IVA	788.739,50
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	788.739,50
Total neto factura (=)	4.940.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 4.940.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

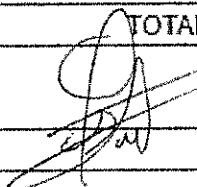
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102354046 Rango desde: 204 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-12-01

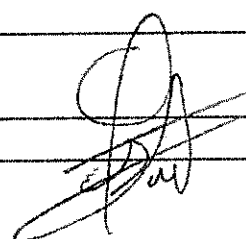
INGCOPRINT S.A.S			NUM.ENTREGA
NIT 900.709.462-9 ARMENIA	CELULAR	3108353434	2513
ENTREGA/SERVICIO			
Fecha	15/10/2025	Cliente	ALCALDIA CIRCASIA
Telefono		Nit	890001044-8
Direccion			MO
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CF230A- Original	\$100,000	\$100,000
2	CF226X - Recraga	\$180,000	\$360,000
1	W1330X - Recarga	\$50,000	\$50,000
			\$0
			\$0
TOTAL TONER ENTREGADO			\$510,000
Oservaciones:			
			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE			

INGCOPRINT S.A.S			NUM.ENTREGA
NIT 900.709.462-9 ARMENIA	CELULAR	3108353434	2514
ENTREGA/SERVICIO			
Fecha	15/10/2025	Cliente	ALCALDIA CIRCASIA
Telefono		Nit	890001044-8
Direccion			MO
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	OUTSOURCING IMPRESORAS	\$600,000	\$1,800,000
TOTAL			\$1,800,000
Oservaciones:			
			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE			

INGCO PRINT S.A.S			NUM.ENTREGA
NIT 900.709.462-9 ARMENIA	CELULAR	3108353434	2515
ENTREGA/SERVICIO			
Fecha	14/11/2025	Cliente	ALCALDIA CIRCASIA
Telefono		Nit	890001044-8
Direccion			MO
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CE285A- Recarga	\$40,000	\$40,000
3	Epson 544- Original cualquier color	\$70,000	\$210,000
1	CF226X – Recarga	\$180,000	\$180,000
1	W1360X-Original	\$300,000	\$300,000
1	HP LaserJet M426sdw – Mantenimiento	\$100,000	\$100,000
TOTAL TONER ENTREGADO			\$830,000
Oservaciones:			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE			







INGCO PRINT S.A.S			NUM.ENTREGA
NIT 900.709.462-9 ARMENIA	CELULAR	3108353434	2516
ENTREGA/SERVICIO			
Fecha	14/11/2025	Cliente	ALCALDIA CIRCASIA
Telefono		Nit	890001044-8
Direccion			MO
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	OUTSOURCING IMPRESORAS	\$600,000	\$1,800,000
TOTAL			\$1,800,000
Oservaciones:			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE			



ACTA DE ENTREGA MATERIAL DE TINTAS Y TONER

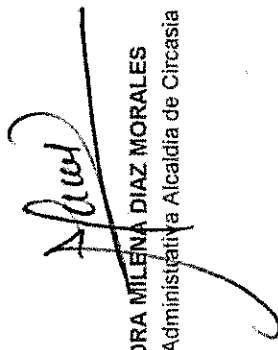
Por medio de la presente acta se hace entrega del material de consumo de tintas y toner para las impresoras de la administración municipal referente al contrato de suministro No. 003 DE 2025 de fecha 06 de mayo de 2025 cuyo objeto es "CONTRATO DE SUMINISTROS DE EQUIPOS MEDIANTE EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL (OUTSOURCING) DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, SCANNER INCLUYENDO REPUESTOS, INSUMOS, TONER, SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDIO", según remisiones No 2513 de fecha 15 de Octubre de 2025, así:

Referencia Impresora/Escaner	Referencia Toner o Tinta	Descripción	Cantidad	Oficina	Fecha	Funcionario	Firma
HP Laser 408dn	Toner W1330	Recraga	1	Planeacion	15/10/2025	Yohan Almedo Balle	
HP LaserJet M236sdw	Multifuncional Toner 136A	Recraga	1	Salud	15/10/2025	LEWACHA	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Recraga	1	Sisben	15/10/2025	Juan Q Angel	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Recraga	1	Comisaria	15/10/2025	Gomisoria	

Intervienen:






JUAN DANIEL ARAGÓN RODRÍGUEZ
 Contratista - Alcaldía de Circasia



SANDRA MILEINA DIAZ MORALES
 Asesora Administrativa Alcaldía de Circasia

ACTA DE ENTREGA MATERIAL DE TINTAS Y TONER

Por medio de la presente acta se hace entrega del material de consumo de tintas y toner para las impresoras de la administración municipal referente al contrato de suministro No. 003 DE 2025 de fecha 06 de mayo de 2025 cuyo objeto es "CONTRATO DE SUMINISTROS DE EQUIPOS MEDIANTE EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL (OUTSOURCING) DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, SCANNER INCLUYENDO REPUESTOS, INSUMOS, TONER, SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDÍO", según remisiones No 2515 de fecha 14 de noviembre de 2025, así:

Referencia Impresora/Scanner	Referencia Toner o Tinta	Descripción	Cantidad	Oficina	Fecha	Funcionario	Firma
HP LaserJet P1606dh	Toner 78A	Recarga	1	Despacho	14/11/2025	Angela M. Noriega	
HP LaserJet M236sdw	Multifuncional Toner 136A	Nuevo	1	Salud	14/11/2025	DOMACH	
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Mantenimiento	1	Sisben	14/11/2025	Juan O Angel	Juan Angel
HP LaserJet M426sdw	Multifuncional Toner 26A	Recarga	1	Ventanilla Unica	14/11/2025	Magaly Daza	
L3210	Multifuncional Inyeccion	Tarro	3	Infraestructura	14/11/2025	Anderson Andrade	Anderson Andrade





Intervienen:


JUAN DANIEL ARAGÓN RODRÍGUEZ
 Contratista - Alcaldía de Circasia


SANDRA MILENA DIAZ MORALES
 Asesora Administrativa Alcaldía de Circasia

ACTA DE ENTREGA MATERIAL DE TINTAS Y TONER

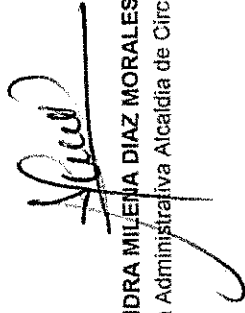
Por medio de la presente acta se hace entrega del material de consumo de tintas y toner para las impresoras de la administración municipal referente al contrato de suministro No. 003 DE 2025 de fecha 06 de mayo de 2025 cuyo objeto es "CONTRATO DE SUMINISTROS DE EQUIPOS MEDIANTE EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL (OUTSOURCING) DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, SCANNER INCLUYENDO REPUESTOS, INSUMOS, TONER, SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDIÓ", según remisiones No 2516 fecha 14 de noviembre de 2025, así:

Referencia Impresora/Scanner	Referencia Toner o Tinta	Descripcion	Cantidad	Oficina	Fecha	Funcionario	Firma
HP LaserJet Enterprise serie M4555 MFP	Toner 90X	Outsourcing	1	Financiera	14/11/2025	VICTOR GUTIERREZ	
HP LaserJet Enterprise serie M4555 MFP	Toner 90X	outsourcing	1	Administrativa	14/11/2025		
HP LaserJet Enterprise serie M527 MFP	Toner 87A	outsourcing	1	Infraestructura	14/11/2025	ANDREA AGUILO	

Intervienen:






JUAN DANIEL ARAGÓN RODRÍGUEZ
Contratista - Alcaldía de Circasia



SANDRA MILENA DIAZ MORALES
Asesora Administrativa Alcaldía de Circasia

ACTA DE ENTREGA MATERIAL DE TINTAS Y TONER

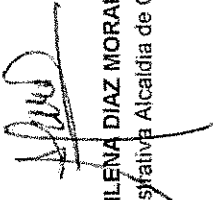
Por medio de la presente acta se hace entrega del material de consumo de tintas y toner para las impresoras de la administración municipal referente al contrato de suministro No. 003 DE 2025 de fecha 06 de mayo de 2025 cuyo objeto es "CONTRATO DE SUMINISTROS DE EQUIPOS MEDIANTE EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL (OUTSOURCING) DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, SCANNER INCLUYENDO REPUESTOS, INSUMOS, TONER, SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIRCASIA QUIINDIO", según remisiones No 2514 de fecha 15 de octubre de 2025, así:

Referencia Impresora/Escaner	Referencia Toner o Tinta	Descripción	Cantidad	Oficina	Fecha	Funcionario	Firma
HP LaserJet Enterprise serie M4555 MFP	Toner 90X	Outsourcing	1	Financiera	15/10/2025	Victor Gutierrez	
HP LaserJet Enterprise serie M4555 MFP	Toner 90X	outsourcing	1	Administrativa	15/10/2025	Gilly	
HP LaserJet Enterprise serie M527 MFP	Toner 87A	outsourcing	1	Infraestructura	15/10/2025	Andrés Agudelo	

Intervienen:



JUAN DANIEL ARAGÓN RODRÍGUEZ
Contratista - Alcaldía de Circasia



SANDRA MILENA DIAZ MORALES
Asesora Administrativa Alcaldía de Circasia



Armenia Diciembre 2025

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

VALENTINA MARIN GALVIS, En mi condición de Representante Legal de **INGCOPRINT SAS** identificada con Nit 900.709.462 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia, y **SANDRA VIVIANA TREJOS** Contadora pública identificada con Cédula de Ciudadanía No 41.962.922 de armenia y Tarjeta profesional No TP-324672-T, nos permitimos certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Atentamente,

INGCOPRINT SAS
Nit No 900.709.462-9
Dirección: CI 14 No 11-23
Teléfono: 3044430410
Email: ingcoprint@gmail.com

SANDRA VIVIANA TREJOS
Contadora Público
TP-324672-T

Suministros, impresión –Alquiler Equipos de Cómputo e Impresión
Soporte técnico especializado.

Calle 14 No. 11-23
Armenia, Quindío
ingcoprint@gmail.com

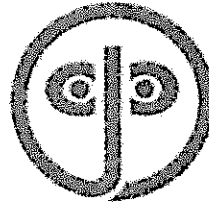
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900709462	9	INGCOPRINT SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IVAN DARIO VELASCO	CALLE 14 No 15 29	ARMENIA-QUINDIO	7462005	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-12	1985549840	9495446340	E	2025/12/15	2025/12/05	BANCOLOMBIA	\$698,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$455,600	\$0	\$0	\$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
TOTAL				2	\$698,600	\$0	\$0	\$698,600

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C E B E B 7 E F D 3 8 3 4 7 E C

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA VIVIANA TREJOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41962922 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 324672-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



324672-T

**SANDRA VIVIANA
TREJOS**

C.C. 41962922

RES. INSCRIPCION 195

DEL 18/04/2024

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

374965

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

381433

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 40 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60) (1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **41.962.922**

TREJOS
APRENDIZ

SANDRA VIVIANA
LEANDRES

Sandra U. Trejos



FECHA DE NACIMIENTO: **23-ABR-1985**

ARMENIA
(QUINDIO)


LUGAR DEL NACIMIENTO

1.65 **O-** **F**
ESTATURA C.E.S. RH SEXO

29-SEP-2003 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Sandra U. Trejos
REGISTRADORA NACIONAL
AL MARCAJE SERVIDO CORRE

INDICE DUMERO



P-2600100-59120241-F-0041962922-20040212 05821.04041A.02 143707255

Certificado Bancario

Jueves, 26 de junio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGCOPRINT SAS identificado(a) con NIT 900709462, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86588325913	2018/01/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.